



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025 **ESCUELA SAN FRANCISCO DE CUNCO CHICO**

I. RESEÑA HISTÓRICA

La escuela Particular subvencionada N° 442 San Francisco, nace el año 1979 con el apoyo del Vicariato de Villarrica, mediante su representante legal, Fundación del Magisterio de La Araucanía. Está emplazada en a la comunidad Mapuche Abelino Torres Manqueo, en el sector de Cunco Chico, comuna Padre las Casas. Hasta el año 2006 era una escuela básica rural más, de la novena región de nuestro país. Ese mismo año, se hizo conocida a nivel nacional por obtener los resultados SIMCE históricos más bajos hasta el día de hoy. El resultado de esta devastadora noticia trajo consigo el aporte de privados, los que con posterioridad se convirtieron en la Fundación Sostenedora.

Entre el 2007 y el 2009:

- ✓ Construcción, ampliación y mejora de la infraestructura hasta tener una escuela completa de PK a 8° básico.
- ✓ Se habilitó la escuela para contar con agua potable, retiro de la basura y equipamiento de calidad. Las salas nuevas se diseñaron arquitectónicamente sobre la base de una interpretación de la cosmovisión mapuche.
- ✓ Intervención académica en lenguaje y matemática con asistencia técnica externa.

2009:

- ✓ Estrategias para incrementar matrícula.
- ✓ Transporte escolar para ir a buscar y dejar alumnos. El transporte es un factor clave del proyecto en cuanto a que resuelve el problema principal para poder expandir la matrícula y poder mantener una escuela completa, que es la lejanía. También favorece el alto nivel de asistencia de los alumnos. En su inicio el transporte era un costo alto para la escuela ya que era financiado por la Fundación.

2010 en adelante:

- ✓ Aumento significativo y sostenido de matrícula.
- ✓ Inicio de escuela monogrado de PK a 8° básico.
- ✓ Inicio del modelo educativo de la Fundación con selección, acompañamiento y capacitación docente, plan de estudio y programas metodológicos específicos, ambientación de salas y escuela según modelo, trabajo de normalización.

2011:

- ✓ Selección y/o capacitación de profesores especialistas en historia, matemáticas lenguaje y ciencias de 5° a 8° básico y profesores de asignatura de Arte, Música, Ed. Física, Religión y Mapuzugún de PK a 8° básico.
- ✓ Creación de beca de continuación de estudios secundarios: pago ^{ISEP} de matrícula, uniforme escolar y transporte (requisito de promedio sobre 5,5 y asistencia del 90%).

2012:

- ✓ La Fundación San Francisco de la Araucanía se convertirá en el nuevo sostenedor de la escuela, teniendo como Misión convertir a la escuela San Francisco de Cunco Chico en un modelo de educación básica rural, con resultados académicos de excelencia
- ✓ Identificación de problemática de deserción en los niveles de transición a la enseñanza media a través del seguimiento que se realizó a los ex alumnos del establecimiento.

2013:

- ✓ Inicio Proyecto de Vida, se da inicio a este proyecto que tiene como objetivo general lograr que los estudiantes continúen sus estudios secundarios, de forma exitosa, una vez egresados de la enseñanza básica.

2014:

- ✓ Subsidio de transporte escolar por parte del MTT.
- ✓ Inicio de Proyecto Social.
- ✓ Inicio del Proyecto Raíces.

2015 en adelante:

- ✓ Inicio encuentros de ex alumnos como parte del Proyecto de Vida.
- ✓ Difusión del Modelo de Escuela Rural del SXXI junto con la mejora sostenida de los resultados de aprendizaje y los indicadores de desarrollo personal y social.

2019:

- ✓ Inicio de 2^{da} etapa construcción escuela.

II. SELLOS INSTITUCIONALES

“Una institución en donde se aprende a ser *NORCHE* (persona justa, que cumple su palabra, que actúa correctamente) y *LIFCHE* (persona transparente de corazón y mente limpia) usando su *NEWEN* (fuerza física, psicológica y espiritual) para lograr el *KÜMEMOGEN* (el buen vivir integral en relación con el entorno social y ecológico medioambiental) y alcanzar, a lo largo de la vida la gran aspiración de ser *KIMCHE*: integridad en la sabiduría.”

III. VISIÓN

La Escuela San Francisco de Cunco Chico aspira a ser un referente en el área de la educación rural intercultural del país, logrando con sus alumnos y alumnas:

- Resultados de excelencia en lo cognitivo, social y emocional,
- Revitalización profunda de la cultura y lengua propia,
- Una interacción horizontal, armónica y enriquecedora con las otras culturas.

IV. MISIÓN

La misión de la Escuela San Francisco de Cunco Chico es entregar educación rural de calidad a niños, niñas y jóvenes provenientes de sectores mapuches vulnerables, con el fin de favorecer al máximo el desarrollo de su potencial y la valoración de su cultura de origen, contribuyendo al éxito en la continuación de estudios y la concreción de sus proyectos de vida.

V. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

1. Principios y Enfoques Educativos.

- Todo ser humano tiene un potencial extraordinario que desarrollar, independiente de su origen.
- La escuela tiene el propósito moral de desplegar al máximo el potencial de todos nuestros estudiantes.
- Nuestro trabajo está centrado en el aprendizaje profundo e integral de todos nuestros estudiantes, diversificando, perfeccionando e intencionando el proceso de enseñanza de modo de abordar de forma real y consciente cada una de sus necesidades de desarrollo.
- Respetamos y valoramos altamente la cosmovisión mapuche, su lengua, ritos y costumbres, esforzándonos por su revitalización y fortalecimiento.

2. Valores y Competencias Específicas

Las habilidades y competencias que se identifican como claves, para permitir una buena continuación de estudios, en el contexto en que opera la escuela, es decir, un sector rural y familias vulnerables socioeconómicamente son:

- Desarrollo de la autonomía de los alumnos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Estudiantes con alto desarrollo de responsabilidad social, conscientes del aporte que pueden hacer en su comunidad y a la sociedad.
- Desarrollo de habilidades cognitivas claves que le permitan desenvolverse en la sociedad.
- Conocimiento y apropiación de la cultura mapuche.
- Desarrollo artístico y deportivo.
- Desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo.
- Desarrollo de la tolerancia y la resiliencia como competencias esenciales para superar los desafíos.

PROCESO DE ADMISIÓN

La Escuela San Francisco de Cunco Chico, desde su fundación ha tenido una política de admisión sin selección de sus estudiantes, siendo decisión de cada apoderado en conjunto con los estudiantes la libre elección y adhesión al Proyecto Educativo, a las normas de convivencia y al funcionamiento general del establecimiento.

Sistema de Admisión Escolar (SAE)

A partir del año 2018, el Ministerio de Educación ha implementado un nuevo proceso postulación a los establecimientos educaciones que reciben subvención estatal, por lo que tal como lo establece la normativa, nuestro establecimiento se ha adherido a los protocolos indicados, ajustándose a las etapas y períodos establecidos.

1. En la página del Ministerio de Educación los apoderados podrán encontrar la información de cada establecimiento, con el objetivo que la puedan revisar y optar por los establecimientos que se ajusta a sus necesidades y requerimientos.
2. El Ministerio de Educación cada año informará las fechas de postulación a los establecimientos, período en el cual cada apoderado podrá ingresar a la plataforma y optar por nuestro establecimiento si así lo desea.
3. Es el Ministerio de Educación, el que realiza el proceso de selección de cada estudiante entre los diferentes establecimientos por lo que ha optado, a través de un sistema aleatorio.
4. Si el sistema indica que su hijo quedó en nuestro establecimiento, usted debe corroborarlo ingresando a la plataforma, indicando que ACEPTA.
5. Una vez que ha aceptado el establecimiento, deberá presentarse en nuestro establecimiento, en las fechas que el Ministerio de Educación lo indique, para hacer efectiva la matrícula de su hijo/a.

Cupos por Curso

Nuestro establecimiento cuenta con salas equipadas para atender a 25 estudiantes por curso, número que es informado al Ministerio de Educación para efectos del sistema de admisión escolar (SAE) antes mencionado, capacidad que se espera aumentar a 30 estudiantes por curso una vez finalizado el proyecto de construcción.

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

La Escuela San Francisco de Cunco Chico, cuenta con Programa de Integración Escolar desde el año 2012, atendiendo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, con un cupo total de 7 estudiantes por nivel – 5 transitorios y 2 permanentes.

Estudiante que pertenece a PIE en otro establecimiento:

Los estudiantes PIE que postulen a los cursos 1° y 7°, deben seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que el establecimiento cuenta con cupos disponibles para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presenta (Permanente o Transitoria).
2. Una vez conocidos los resultados entregados por el Ministerio de Educación, deberá acudir al establecimiento para informar que su hijo presenta NEE y que por ende necesita sea considerado para formar parte del Programa de Integración Escolar del Establecimiento, presentando la documentación que indique el diagnóstico que presenta.
3. Una vez confirmada la matrícula por parte del apoderado, deberá hacer entrega en el establecimiento del portafolio con la documentación del estudiante, el cual debe contener:
 - a. Autorización para la evaluación.
 - b. Certificado de Nacimiento.
 - c. Entrevista a la Familia (Anamnesis).
 - d. Formulario de Ingreso.
 - e. Formulario de Reevaluación.
 - f. Informe Psicopedagógico Curricular.
 - g. Valoración de Salud.
 - h. Informe(s) a la Familia.
 - i. Plan de Adaptación Curricular Individual (PACI) en caso de estudiantes NEEP.
 - j. Informe Psicopedagógico emitido por Educador/a Diferencial.
 - k. Informe fonoaudiológico, en caso de estudiantes TEL.
 - l. Protocolo de Evaluaciones Fonoaudiológicas, en caso de estudiantes TEL.
 - m. Informe Psicológico, en caso de estudiantes FIL, DIL, DIM.
 - n. Protocolo WISC, en caso de estudiantes FIL, DIL, DIM.
 - o. Protocolo de Evalúa, u otro instrumento aplicado por Educador/a Diferencial.

***Toda la documentación debe venir firmada por el profesional correspondiente.**

4. En caso de ser necesario el establecimiento puede solicitar que el estudiante y/o su familia acudan al establecimiento, previo al comienzo del año lectivo, para la correcta incorporación al Programa de Integración Escolar.

Estudiante no pertenece a PIE, pero presenta dificultades de aprendizaje:

Los estudiantes que postulen a los cursos 1° y 7°, que no pertenecen a PIE pero presentan algunas dificultades de aprendizaje y esperan identificar posibles NEE, deben seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que el establecimiento cuenta con cupos disponibles para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presenta (Permanente o Transitoria).

2. Una vez conocidos los resultados entregados por el Ministerio de Educación, deberá acudir al establecimiento para informar la necesidad de que su hijo/a pueda ser evaluado y en caso de ser necesario forme parte del PIE del Establecimiento.
3. Una vez confirmada la matrícula por parte del apoderado/a, éste deberá firmar la autorización para la evaluación integral del estudiante, realizada por los profesionales del equipo PIE y un/a profesional del área de la salud.
4. Si existen evaluaciones externas al establecimiento que se hubieren realizado se solicita puedan ser informadas y presentadas al establecimiento.
5. En caso de ser necesario el establecimiento puede solicitar que el estudiante y/o su familia acudan al establecimiento, previo al comienzo del año lectivo, para la correcta incorporación al Programa de Integración Escolar.

Admisión Especial

Se realizarán excepciones para procesos de matrícula, para aquellos estudiantes que pese a no haber postulado a través de la plataforma del sistema de admisión escolar (SAE), deseen incorporarse a nuestro establecimiento, siempre que el curso al cual requiere incorporarse cuente con vacantes disponibles y las fecha indicadas por el Ministerio de Educación.

Transporte Escolar

Nuestro establecimiento, cuenta con servicio de transporte gratuito para los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, el cual es financiado por el Ministerio de Transporte, beneficio dirigido a aquellos estudiantes que viven a 10 km. a la redonda de la escuela, por lo que aquellos apoderados que viven fuera de este rango y deseen formar parte de nuestro proyecto educativo, deberán responsabilizarse del traslado de los estudiantes en ambos horarios (ingreso y salida de clases).

Cobros asociados

La Escuela San Francisco de Cunco Chico, no realiza cobros por conceptos de matrícula, mensualidades, ni otros gastos similares.